

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6702** CABREJO IBÁÑEZ S.V.D.I., S.L.

D. Antonio M.<sup>a</sup> Tovar Pérez, Secretario judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1904/09 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguidos a instancia de Jorge Jairo Caguana Rodríguez y dos más, contra la ejecutada Cabrejo Ibáñez S.V.D.I., S.L., sobre reclamación de cantidad y despido, se ha dictado decreto de fecha 10/5/10 por el que se declara a a indicada ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 33.910,63 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de a Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 4 de marzo de 2011.- Secretario judicial.

**ID: A110015931-1**